INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA CIA, LTDA.

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa efectuada en el periodo correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

- Se dio total cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de la Junta General de carácter Universal de socios.
- La Administración logró los objetivos previstos en el presente ejercicio económico de acuerdo a su planificación.
- Durante el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito legal y laboral dentro de las actividades realizadas por la compañía.
- La compañía resuelve que los dividendos de las utilidades generadas en el 2017, no serán repartidos.
- Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo lo que puedo informar en el transcurso de mi gestión.

Atentamente.

Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano

GERENTE GENERAL